



MUNICIPALIDAD DE BULNES

Pje. Pte. Alvear 222
5845 - Bulnes (Cba.)

Sitio Web: www.bulnes.gov.ar

Registro Civil y Guías: 03582 - 494230 - Int. 31
Protocolo y Coordinación: 03582 - 494100 - Int. 32
Fax: 03582 - 494100 - Int. 33
Contaduría: 03582 - 494100 - Int. 34
Finanzas: 03582 - 494100 - Int. 35
Sala de Reuniones: 03582 - 494100 - Int. 37
Recepción: 03582 - 494100 - Int. 38

Correos Electrónicos:

Intendente Javier Natalucci: javiernatalucci@hotmail.com
Municipalidad de Bulnes: municipiobulnes@hotmail.com

Bulnes, Jueves 10 de marzo de 2011

Al señor
Jefe Oficina Regional
UNISDR Las Americas
Ricardo Mena Speck

De mi consideración:

El que suscribe la presente Sr. Javier Ramón Natalucci, en carácter de Intendente Municipal de la Localidad de Bulnes, del Departamento de Río Cuarto de la Provincia de Córdoba Argentina, se dirige a Ud. Con el fin de que tenga a bien considerar la nominación de mi localidad en la Campaña "Desarrollando Ciudades Resilientes" que lleva adelante la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de las Naciones Unidas.

A tal fin, envío los datos solicitados como anexo II para su consideración, por nuestra parte venimos implementando la estrategia de Gestión local integrada de riesgos, como acciones preliminares que implican una construcción colectiva para mejorar la resiliencia local, asumiendo el compromiso formal de llevar adelante la propuesta de trabajo planteada.

Sin más, le saludo muy atentamente.




JAVIER RAMON NATALUCCI
INTENDENTE MUNICIPAL
BULNES (Cba.)